



1º Módulo: Introducción a la lectura y escritura especializada

Nombre:	Curso:	Fecha
Objetivos de aprendizaje: OA 4 Utilizar diversas estrategias para construir y transformar el conocimiento por escrito, en coherencia con los temas, los propósitos comunicativos y las convenciones discursivas de los textos que producirán.	Contenidos - La comunicación humana. - La oralidad y la escritura	Tiempo: 4 horas pedagógicas

- **Ejercicios de apresto:** Lee el siguiente texto y responde las preguntas a continuación

¿Sabe usted escribir?

Cuando el ser humano **descubrió** la escritura (hace unos 2.800 años), ella jugaba un papel subordinado a la oralidad. El alfabeto —esa fantástica tecnología que surgió en el Mediterráneo oriental— se empleaba como sistema de notación, una suerte de partitura, una antigua “grabadora” que buscaba registrar lo más fielmente posible el discurso oral. La escritura vino a ser el gran sustituto de la memoria.

Los amanuenses, aquellos funcionarios que ponían por escrito los discursos orales más importantes para conservarlos (leyes, decretos y sentencias, contabilidad administrativa, enumeraciones de efemérides o dinastías), fueron adquiriendo un estatus social cada vez más alto en la medida en que el discurso escrito ganó autonomía respecto del oral. La escritura inició entonces un desarrollo espectacular, del cual nunca estaremos lo suficientemente agradecidos: los primeros científicos, los filósofos, los poetas, los grandes trágicos, los historiadores, los narradores de fábulas y mitos empezaron a producir textos, muchos de los cuales (si no todos) **glosaban** a otros, en una cantidad **abrumadora** que no cesa hasta hoy. La civilización occidental es un don de la escritura, ya que esta potenció la capacidad teórica, creadora e innovadora del hombre.

¿Cuál es, cabe preguntarse, el estado actual del escribir en Chile? El lugar común es que escribimos mal, pero es probable que, vistos con distancia y puestos en el contexto histórico, nuestras habilidades correspondan al nivel cultural y educacional. Las escuelas privadas y públicas hace decenios que descuidaron enseñar a escribir. La evaluación casi exclusiva sobre la base de pruebas de alternativas simples y múltiples (una **externalidad** negativa de la PAA y PSU) sepultó las “pruebas de desarrollo”, las redacciones, “las composiciones” y las sustituyó por la pereza y simplificación intelectual del “V” o “F”, “a”, “b”, “c”, “ninguna de las anteriores”: se dejó de medir (y apreciar) el correcto escribir. Paralelamente, desde mediados del siglo pasado, el grueso de las personas disponía ya de medios masivos de comunicación e información —una mezcla de oralidad, texto e imágenes— que resultaban más atractivos y cómodos que escribir, técnica cada vez más complicada, ardua y en la que no se encontraban adiestrados.

Un cambio importante en los últimos años —un cambio que quiebra la tendencia— es la explosión de la mensajería, del correo electrónico y los intercambios escritos en las redes sociales. Estamos volviendo a descubrir las ventajas, las utilidades y las gracias del escribir. Fuera de las escuelas, que están perdidas en otras cosas, los chilenos acaso estén empezando a jugar con las palabras, un arte cuyas sutilezas, belleza e inmensas posibilidades habíamos olvidado.

Pedro Gandolfo

Diario El Mercurio, Sábado 04 de Febrero de 2012

<http://blogs.elmercurio.com/columnasycartas/2012/02/04/sabe-usted-escribir.asp> [Accessed 5 Mar. 2020].

Preguntas de análisis del texto

1. Esquematiza la información que se encuentra en el texto, identificando las ideas principales de cada párrafo y luego, da a conocer tu opinión sobre cómo el autor escribe el texto.
2. Señala el tipo de texto y la función que cumple.
3. Crees que el término “**descubrió**” que se encuentra en el primer párrafo es pertinente al texto.
4. Identifica las comillas insertas en el texto y la función que cumplen cada una de ellas en el contexto.
5. Señala la función que cumplen las rayas y su diferencia con los paréntesis.
6. Identifica la tesis principal del texto y cuáles son los argumentos que la respaldan.

Preguntas de reflexión

7. ¿Estás de acuerdo con la tesis que plantea el emisor? Identifica la tesis y justifica tu respuesta

8. ¿Consideras que las redes sociales hacen que la escritura cobre relevancia? Argumenta tu respuesta.

I. La comunicación oral y escrita

Para que haya comunicación debe existir una intención comunicativa, esta puede transmitirse de manera oral o escrita y frente a esta situación cabe preguntarse ¿Hay diferencia entre entre lo que escribo y lo que digo, entre lo que escucho y lo que leo? Evidentemente las hay, para que puedas reflexionar e identificar dichas diferencias, te invitamos a que realices un recuadro en tu cuaderno donde señales las diferencias entre ambas expresiones:

- Completa el recuadro en tu cuaderno, con todas las diferencias que puedas encontrar entre ambas expresiones

Comunicación oral	Comunicación escrita

- A continuación leerás dos textos que profundizan sobre las diferencias entre lo oral y escrito, luego responde las preguntas

Texto 1: lee el siguiente texto escrito por Daniel Cassany, profesor y autor de diversos artículos y libros sobre la comunicación escrita y luego responde las preguntas

A menudo se ha presentado el código escrito como un sistema de signos que sirve para transcribir el código oral, como un medio para vehicular mediante letras la lengua oral. En el presente capítulo se analizan de manera sucinta las características propias del escrito y se compara este código con el oral, llegando a la conclusión de que no se trata de un simple sistema de transcripción, sino que constituye un código completo e independiente, un verdadero medio de comunicación. Esta afirmación tiene importantes consecuencias para la enseñanza de la lengua: adquirir el código escrito no significa solamente aprender la correspondencia entre el sonido y la grafía, sino aprender un código nuevo, sustancialmente distinto del oral.

Si consultamos las gramáticas más usuales (Bello, 1847; Real Academia, 1973; Seco, 1972, o Alcina y Bleuca, 1975), veremos que el análisis de una lengua consta básicamente de tres partes: fonética y ortografía, morfología y sintaxis y léxico. Si consultamos los manuales de redacción y los libros de ejercicios que tienen como objetivo enseñar a escribir, nos daremos cuenta de que las explicaciones y los ejercicios que presentan la mayoría de ellos se pueden agrupar según la misma división. Esto puede llevar a pensar que el código escrito se reduce precisamente a estos tres grupos de conocimientos gramaticales (con excepción de la fonética). Y, efectivamente, esta es la concepción más difundida del código escrito, la que lo reduce a la ortografía y a algunas reglas de morfosintaxis.

Pero los estudios de lingüística textual o de gramática del discurso han modificado notablemente este planteamiento. Según estos, cuando hablamos o escribimos (y también cuando escuchamos o leemos) construimos textos y, para hacerlo, tenemos que dominar muchas más habilidades: discriminar las informaciones relevantes de las irrelevantes, estructurarlas en un orden cronológico y comprensible, escoger las palabras adecuadas (por ejemplo, ¿tú o usted?; ¿hacer o realizar?) conectar las frases entre sí, construir un párrafo, etcétera. Las reglas fonéticas y ortográficas, morfosintácticas y léxicas que permiten formar oraciones aceptables sólo son una parte del conjunto de conocimientos que domina el usuario de la lengua. La otra parte es la firmada por las reglas que permiten elaborar textos: las reglas de adecuación, coherencia y cohesión.

Cassany, Daniel. (1987). Describir el escribir. Buenos Aires: Paidós.

Preguntas:

- 1. ¿Crees que la oralidad es un código totalmente diferente al escrito? Justifica tu respuesta
- 2. ¿Qué elementos y conocimientos se necesitan para escribir?
- 3. ¿Cuáles son las reglas de la escritura?
- 4. Actualmente con el uso de las redes sociales, ¿crees que se escribe como se habla? O hay expresiones orales que no se pueden escribir. Justifica tu respuesta.
- **Averigua: cuáles son las reglas de adecuación, coherencia y cohesión**

Texto 2, a continuación leerás un fragmento del libro “Las cosas del decir” escrito por Helena Calsamiglia y Amparo Tusón que profundizan sobre la importancia de la escritura y algunas diferencias con respecto a la oralidad

Hoy, en la sociedad occidental, la escritura constituye para la mayoría de la población una segunda naturaleza verbal. El entorno lingüístico habitual está constituido por mensajes orales y escritos que funcionan interrelacionados o de forma autónoma en las múltiples actividades de la vida. Sin embargo, esta situación es relativamente nueva en la larga historia de los seres humanos. Necesitamos situarnos en una perspectiva histórica para comprender el valor de la aparición de la escritura como sistema semiótico.

La existencia del lenguaje, que surge como una manifestación oral relacionada con la interacción entre individuos, se asocia a la aparición de la especie del Homo sapiens, hace unos 100.000 años. Los paleontólogos, a partir de la estructura facial y laríngea y de otros rasgos observados en los restos humanos encontrados, aventuran hipótesis y discuten sobre la posibilidad de la existencia de un lenguaje, más o menos rudimentario, que se puede retrotraer a hace un millón de años. Pero obviamente no hay datos que permitan determinar y describir los sucesivos estadios de su evolución.

En cambio, la escritura es un hecho históricamente localizable porque ha dejado huellas materiales a través de representaciones icónicas de la realidad (pictogramas o ideogramas) y a través de representaciones de distintas unidades lingüísticas (logogramas, silabogramas y fonogramas). Diversos estudiosos relatan la apasionante historia de los sistemas de representación icónica y gráfica del habla (Gelb, 1952; Crystal, 1987; Tusón, 1997). Grandes culturas alejadas entre sí, como la maya en el continente americano o como la china en el continente asiático, adoptaron símbolos diversos para representar conceptos, objetos, palabras e incluso sonidos, de forma combinada: un sinfín de signos de diversa índole para representar la realidad material o conceptual. Si bien hay acuerdo en considerar que la escritura aparece alrededor del año 3500 a.C., la invención de una de sus variantes, la escritura alfabética, constituye el logro más extraordinario en la búsqueda de una representación económica y funcional de unidades lingüísticas. Efectivamente, la utilización de un número reducido de signos, treinta y dos como máximo, combinados entre sí, permite la representación del acervo de palabras que constituye el lexicón propio de un sistema lingüístico.

La escritura es de importancia fundamental no simplemente porque preserva el habla a través del tiempo y del espacio sino porque transforma el habla, abstrayendo sus componentes y permite volver a leer, de tal modo que la comunicación a través de la vista crea unas posibilidades cognitivas para el ser humano muy distintas a las creadas por la comunicación emitida por las palabras que salen de la boca (Goody, 1977).

(...)

Ahora bien, si examinamos la cuestión desde el punto de vista social y aplicamos el análisis a las sociedades en que funcionan los dos modos de realización lingüística nos encontramos con que al modo escrito se le otorga más valor y prestigio por ser éste el vehículo de la expresión política, jurídica y administrativa (instancias reguladoras de la vida social), de la expresión cultural (literatura, ciencia, técnica) y de la comunicación periodística.

De hecho, en una sociedad alfabetizada, la lengua escrita adquiere vida propia, desarrolla orientaciones parcialmente independientes, se usa para diferentes propósitos y mucha gente cree que es superior a la lengua oral en distintos aspectos. Los lingüistas señalan que la lengua escrita no es superior sino diferente, y en todo caso, en cierto sentido, un sistema secundario. Pero sociolingüistas y educadores tienen que reconocer que en el ámbito de la educación frecuentemente lo que importa son las creencias, las percepciones, las actitudes y los prejuicios de la gente, a pesar de que, objetivamente, puedan ser falsos (Stubbs, 1980).

El conjunto de funciones de conservación, oficialidad, difusión pública y medio de expresión de ciencia y cultura han otorgado al texto escrito un prestigio social inalcanzable para la mayoría de las actividades orales ordinarias. Sus funciones cognitivas, asimismo, han potenciado el desarrollo intelectual, la reflexión y la elaboración mental, desarrollando las funciones metalingüística, referencial y poética del lenguaje (Jakobson, 1960).

Calsamiglia; Tusón. (2007). Las cosas del decir. Barcelona: Ariel.

Actividad

1. Realiza un cuadro comparativo sobre las diferencias que hay entre comunicación escrita y oral.
2. Qué significa el signo (...) presente en el texto
3. **Para investigar:** quién es Jakobson y cuál es su aporte en la comunicación

- Responde las siguientes preguntas:

- a) ¿Por qué las escritoras sostienen que la escritura es fundamental? ¿cómo justifican su respuesta?
- b) ¿Qué implicancia a nivel social tiene la escritura?
- c) Crees que la escritura es un instrumento superior a la oralidad

